

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-ISSSTECALI-134-2020**  
**“SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO**  
**PARA PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE PARA**  
**UNIDADES MÉDICAS DE ISSSTECALI”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de diferimiento de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Nacional Número **OM-ISSSTECALI-134-2020**, correspondiente a la contratación del **“SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO PARA PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO Y BANCO DE SANGRE PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:07 horas del día 19 de noviembre de 2020, fecha señalada en Acta circunstanciada de diferimiento de junta de aclaraciones de fecha 12 de noviembre de 2020 para que tenga verificativo el acto de Junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el **C. MARCO OCTAVIO HILTON REYES**, en su calidad de **OFICIAL MAYOR** y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió acuerdo de delegación de facultades con número de folio 16479 de fecha 10 de noviembre de 2020, por lo que la **C. KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA** en su calidad de Servidora Pública designada para el despacho de los asuntos del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de

Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz la **C. KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-ISSSTECALI-134-2020 en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 05 de noviembre de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

A continuación en uso de la voz informa a los presentes que con la finalidad de contar con los elementos necesarios y suficientes que le permitan al "Comité de Adquisiciones" dar respuesta a los cuestionarios recibidos en tiempo y forma, este "Comité de Adquisiciones" acuerda:

Se difiere el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No **OM-ISSSTECALI-134-2020**, correspondiente a la contratación del "**SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO PARA PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO Y BANCO DE SANGRE PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI**" con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de la



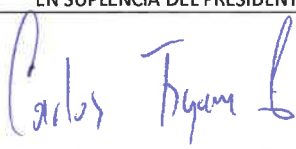
Ley para el día viernes 20 de noviembre de 2020 a las 12:00 horas en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las 10:09 horas de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE**  
**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

 <p><b>C. KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA</b> EN SU CALIDAD DE SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p><b>C. GABRIELA LILIA ORTIZ TAPIA</b> EN REPRESENTACIÓN DE ISSSTECAL</p>
 <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL</p>	